



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO “EXPEDIENTE ÚNICO DE PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE SINALOA”

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados exclusivamente para realizar trámites administrativos y fiscales de la CEDH Sinaloa.

Así mismo, se utilizarán para incorporarlos en los expedientes de personal que se encontrarán en el área que ocupa la Coordinación Administrativa de esta institución. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente único de personal, a fin de realizar los trámites administrativos y fiscales como ya se mencionó anteriormente, así como para cumplir con las obligaciones de transparencia comunes que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa en su artículo 95, fracciones IV (información curricular), VI (remuneración), VIII (declaraciones patrimoniales) y XXVI (contrataciones de servicios profesionales por honorarios), y que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestro portal de internet a través del siguiente vínculo electrónico: www.cedhsinaloa.org.mx